

CAMARADAS : LES ENVIO CARTA ENVIADA A BUSQUEDA EN OPORTUNIDAD DE DECLARACIONES REALIZADAS POR EL MINISTRO DE DEFENSA BAYARDI CON RESPECTO A LA EXISTENCIA DE HOMOSEXUALES EN EL EJERCITO. UN ABRAZO GAUCHO.

Montevideo, 14 de Julio de 2008.

Señor Director del Semanario "Búsqueda"

Por la presente solicito la publicación en la Sección "Cartas al Director" del texto que a continuación se detalla.

"EL HONOR MILITAR Y LA HOMOSEXUALIDAD"

Considero que el concepto de HONOR MILITAR no puede ni debe ser re-definido ,como lo ha manifestado el ministro de Defensa Nacional y se ha ironizado en medios de difusión masiva.-

1º.Porque personas que no pertenecen ni pertenecerán jamás a las FF.AA ,porque nunca podrán tener sentimientos,ni valores,ni cualidades,ni dignidad,para ser considerados un MILITAR ,no pueden ni siquiera opinar sobre este concepto y menos aún ,cuestionarlo.-

2º.Porque según su definición el HONOR es :

a)La cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto al prójimo y a nosotros mismos.-

b)Es la virtud militar por excelencia ,es una religión,la religión del deber,que señala en forma imperativa el comportamiento que corresponde frente a cada circunstancia.-

c)...las Fuerzas Armadas son una institución de excepción diferenciada de la sociedad civil ,a la que está confiada la custodia de los bienes espirituales y materiales de la Nación y que en consecuencia ,cada Oficial está obligado a ser un ejemplo de conducta.-

Este tan caro valor moral que nos caracteriza y en cierta forma nos diferecia del resto de la sociedad como grupo humano y que nos enorgullece resaltarlo y trasmitirlo a las futuras generaciones ,no puede ser considerado "re-definible"ni soslayarlo ,como se ha hecho con otros tantos valores de la sociedad actualmente.-

La Institución Militar ,trasciende a los hombres,tiene una historia heroica,una trayectoria donde el HONOR de los hombres que la integraron,que la integran,y que la integrarán ,la hacen inmutable en sus principios y valores,transformándola en el único baluarte garante de una sociedad sana,viril,democrática,que busque en el bien común ,la verdadera justicia,en libertad,donde hombres y mujeres nacidos en este suelo sientan el verdadero orgullo del concepto PATRIA.-

Considero que en las FF.AA.Orientales no pueden haber homosexuales ni homosexualidad.-

1°.Según la definición académica homosexual es el individuo que experimenta inclinación erótica hacia personas del mismo sexo,de su propio sexo.

Homosexualidad :dícese de la relación erótica entre individuos del mismo sexo.-

2° -Considero que la homosexualidad es una aberración de la naturaleza,una desviación moral y física del orden natural,por lo tanto el homosexual es amoral e inmoral.-

Amoral:persona carente o indiferente respecto al sentido moral,persona que realiza acciones humanas en las que se presinde del fin moral.-

Inmoral:que se opone a la moral,a las buenas costumbres,falta de moralidad,desarreglo en las costumbres.-

Ante lo expuesto ,considero que la homosexualidad en las FF.AA. afecta radicalmente el HONOR MILITAR ,tanto de la Institución como de sus integrantes, cualquiera sea el grado que ostente y cuanto más alto peor.-

El hecho de admitir esta aberración moral pisotea el HONOR ,corrompe la disciplina, degrada las jerarquías o puede degradar en función de la gran vulnerabilidad del homosexual, atenta contra las buenas costumbres y el decoro personal es en los hechos una degradación social, una pérdida de valores en muchos aspectos, una pérdida de respeto hacia la Institución ,y hacia sus integrantes.-

En una Institución jerarquizada y piramidal no tienen cabida las prácticas antisociales que son en fin disolventes, amorales e inmorales.-

El hecho que el señor Ministro de Defensa Nacional manifieste que en el seno de las FF.AA.hay homosexuales afecta profundamente mi HONOR, considero también que el HONOR de mis camaradas y de las FF.AA.-

Sería conveniente que el Señor Ministro ,si sabe quienes son, porque afirma que los hay, comunique a la sociedad y a los mandos correspondientes, quienes son los homosexuales, con sus nombres, apellidos y destinos dentro de la fuerza no con intenciones de delatarlos sino meramente de proporcionar información.-

La afectación que esto implica no solo abarca a los militares en servicio activo, sino también a los que estamos en retiro, ya que los últimos pertenecemos a la Reserva de la Nación, y como tales estamos sometidos a los reglamentos de los Tribunales de Honor

Y espiritualmente somos parte de un todo ,donde nuestros hijos nos suceden, nos reemplazan, toman las armas que un día dejamos y les confiamos.-

Con mucho orgullo les digo a los camaradas de armas, a mis sucesores, que compartan

la trinchera con hombres y con mujeres, jamás con homosexuales, y llevarán consigo siempre en alto el HONOR que es tradición y valor de vida en nuestras FUERZAS ARMADAS.-

Que no permitan mancillar el glorioso uniforme de soldado por homosexuales degenerados que han decaído de la anterior nobleza de sus antepasados.- “

Mayor ®Walter H.Sessa

C.I.1.811.044-3